

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1990**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III**

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta  
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote  
Fotomecánica: Dia y Cromotex  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro  
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)  
Depósito Legal: SE-1649-1992

# INFORME SOBRE LA ACTUACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA REALIZADA EN EL BARRANCO DE LA RIJANA (GUALCHOS, CASTELL DE FERRO)

ANTONIO GOMEZ BECERRA

## INTRODUCCION

Con motivo de la elaboración de un proyecto de urbanización en la zona conocida como los Barrancos de La Rijana (Gualchos-Castell de Ferro), la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada nos encargó la realización de una intervención arqueológica global en todo el área. Se trataba, en primer lugar, de una prospección sistemática, que permitiese evaluar el impacto de la mencionada urbanización sobre el patrimonio arqueológico. Esta permitió tanto delimitar yacimientos conocidos con anterioridad, como ocurre con el de La Cueva de Las Campanas<sup>1</sup>, como catalogar algunos nuevos: el de Pico Aguila, de época altomedieval, situado en la coronación del cerro de igual nombre que domina todo el conjunto; y con el localizado bajo el Cortijo de Juan de Dios, en la parte inferior del Barranco de La Rijana, fechado en época romana. Pero el eje de nuestra actuación arqueológica se centró en el yacimiento más importante del área, el situado entre las calas de La Rijana y La Rijanilla, que sería objeto de una excavación de urgencia. De entrada, la prospección general de la costa supuso un primer avance sobre el conjunto de época medieval, situado en la plataforma rocosa que separa ambas calas, y el romano, bajo aquella y en la misma línea litoral, lo que ha podido completarse con la confirmación de restos cerámicos de época prehistórica, fechados en el Bronce. Estos últimos eran más abundantes en la zona limítrofe con la N-340, en especial en una elevación situada frente a La Rijana, lo que nos hace suponer que el yacimiento como tal no ocuparía el mismo lugar que el de época medieval.

## LA EXCAVACION

Como acabamos de decir, la prospección fue la primera tarea que realizamos en la plataforma rocosa de La Rijana. En poco espacio hay diferentes realidades dignas de estudiar.

Para una más fácil descripción y análisis procedimos a dividir el conjunto en dos zonas claramente diferenciadas. La Zona I es la de la plataforma superior, en el que se encontraba el asentamiento medieval; la Zona II la que se encuentra cerca del mar, debajo de aquella, donde se sitúan los restos romanos. Al mismo tiempo, dada la extensión y complejidad de la Zona I, en la que se concentraban las estructuras medievales, la hemos dividido en áreas. Para poder ser operativos, procederemos a una primera descripción de los elementos presentes antes y después de la excavación propiamente dicha.

### Zona I

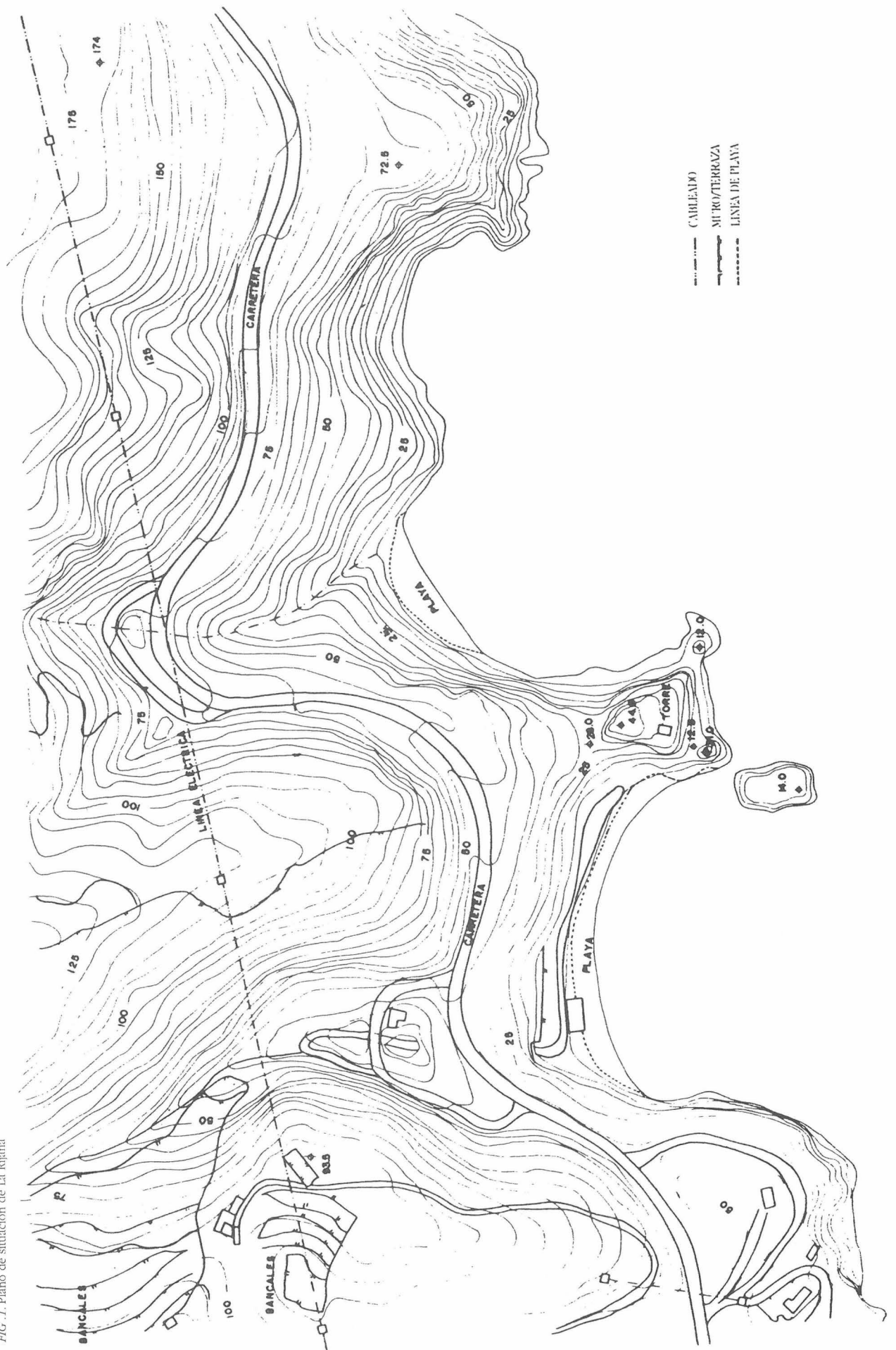
Se ubican los restos en una plataforma inclinada que tiene su punto de máxima altura en la parte NO. Va descendiendo hasta conseguir la mínima parte SE. Su acceso en la actualidad se hace por el extremo SO, si bien parece que no debió de ser el único. Los restos más evidentes son los formados por un aljibe, sin bóveda y una torre de planta rectangular, obra de mampostería. Estos dos elementos ya habían sido descritos con anterioridad en algunos trabajos. En concreto, Mariano Martín, en una obra de corte local<sup>2</sup>, ofrece datos de indudable interés, siempre referidos a la época castellana, y una planimetría. En realidad, de su estudio se desprende que se trata de una torre con un aljibe. No hay referencias a la utilización de esta plataforma en época árabe. Las noticias que nos suministran M. Domínguez y otros<sup>3</sup>

no van mucho más allá. Por su parte, José Luis de los Reyes y Matilde Rubio<sup>4</sup> en un artículo muy genérico se limitan a mencionarla. Asimismo en un importante trabajo sobre los *bussim*, A. Bazzana, P. Cressier y P. Guichard<sup>5</sup>, hacen mención de ella, señalando su origen árabe.

Sólo el examen atento de ambos elementos ha podido mostrar que la torre se edificó sobre una plataforma anterior. Para ello, describiremos, en primer lugar, el denominado aljibe, que, en efecto, en la época en que fue edificada la torre cumplía tal misión. Le asignaremos al mismo número 100, para referir tanto las estructuras presentes como los elementos que fueran apareciendo al proceder a la excavación. Sus medidas interiores son: muro O: 4,15, en el que se abre una puerta hecha posteriormente a su abandono, de 1,10 m., que bien podría haber aprovechado una abertura anterior; muro S: 2,50 m., muro E: 4,08 m., y muro N: 2,55. El grosor medio de los muros del aljibe es de 1,37 m., oscilando desde un mínimo de 0,87 m. hasta 1,42 m. Es una obra de hormigón, con abundante cal y grava mediana y aún gruesa, en su mayor parte procedente de la misma playa, con cajones de medidas muy irregulares, que van de 0,80 m. x 0,80 m. a 1,05 m. x 0,65 m.; se perciben huellas de mechinales redondos. Está en su interior enfoscado con una almagra, de un grosor medio de unos 2 cm. La parte visible antes de la excavación mostraba toda una serie de *graffiti*, algunos recientes, con fechas incluidas, otros anteriores, especialmente cruces<sup>6</sup>.

En cuanto a la torre (200) podemos decir que se trata de una obra de mampostería, de planta rectangular<sup>7</sup>, que no puede precisarse, ya que sus ángulos NE y SE están rotos. Se aprecia claramente que está montada sobre una plataforma que abarcaría el mismo aljibe, siendo plausible que éste existiese antes con dimensiones diferentes, como luego veremos. En todo caso, el material y la técnica constructiva es diferente a la propia torre. En aquella hay un hormigón con abundante cal y grava de playa, construido según la técnica de la *tabiyya* al igual que los muros de cierre del aljibe, mientras que ésta es de mampostería. Destaca el hecho de que la citada plataforma estaba alterada cuando se edificó la torre. Incluso se construyó un refuerzo en la parte SE, que se denomina popularmente *pie de amigo*. Podemos decir que también se montó cubriendo los mechinales con una argamasa muy característica, en la que la arena fina es muy abundante. Es más, se aprecia en el plano general que presentamos (vid. gráfico) que esta torre se construyó sobre la plataforma de manera irregular con respecto a la planta de ésta, e incluso no se utilizó en su totalidad. En efecto, en la parte S se ve como no fue levantada la torre sobre la totalidad de la plataforma. La excavación del aljibe, como veremos, mostró una posible explicación, que daremos en su momento. La torre está hecha, como hemos señalado, de mampostería, con un refuerzo en las esquinas que se conservan, de cantería. En su frente N se conserva el umbral y la parte inferior de la jamba derecha de su puerta, que está elevada. Ha de tenerse en cuenta que la parte inferior es maciza, con un abundante relleno, como se ve en los ángulos que están deteriorados, y se pudo confirmar al excavar el aljibe. Al menos 2/3 de ella son macizos, y 1/3 serviría de habitación en su mayor parte, con una azotea en lo alto, de la que se conserva una mínima parte en la esquina NO. Destacaremos asimismo que sus muros están enlucidos, aunque en algunas zonas se ha deteriorado. En concreto en sus frentes E y O el enlucido deja ver las piedras de la mampostería, quedando un poco rehundidas. En resumen, por su técnica y por su situación con respecto a la citada plataforma, la torre es claramente obra posterior a la de ésta, en concreto del siglo XVI.

FIG. 1. Plano de situación de La Rijana



Aun siendo el elemento fundamental, el conjunto formado por la torre y el aljibe no es el único apreciable en esta plataforma superior. El atento examen de su estado previo permitió detectar restos constructivos situados en su perímetro, generalmente sobre el mismo borde del precipicio y bastante arrasados. Además de las actuaciones centradas en la torre y el aljibe, que serán descritas en primer lugar, la estrategia seguida para el resto de la Zona I estuvo condicionada por las estructuras visibles en superficie, por lo que en buena parte se limitaron a su limpieza. A continuación señalaremos la denominación numérica dada a cada uno de estos sectores y su situación:

- *Sector 300.* Se localiza en el extremo SO de la plataforma, entre el acantilado y la esquina SO del aljibe. Antes de la intervención en este punto podían observarse los restos de una estructura rectangular, aunque no se apreciaba su cierre hacia el mar, fabricada con muros de mampostería a la que se adosaba en dirección O un muro, muy enrasado, de hormigón. De igual modo eran visibles algunas piedras, trabadas con hormigón. Hemos de añadir la presencia junto al precipicio de algunas alineaciones de piedras, a modo de muro de contención, entre estas últimas y la mencionada estructura rectangular.

- *Sector 400.* Con esta numeración englobamos a todos los restos constructivos a la vista situados entre el límite E de la torre y el extremo SE de la plataforma. Exceptuando el muro 401 que llegaba a alcanzar los 0,80 m. de altura, las restantes estructuras apenas si eran definibles. En todo caso, era posible distinguir un muro de mampostería trabada con hormigón y los restos de un pavimento de cal a sus pies, orientados en paralelo con respecto al 401, y situados entre la grieta que atraviesa la plataforma<sup>8</sup> y el acantilado que limita con la cala de La Rijanilla, donde también eran visibles algunas piedras con hormigón sobre la misma roca. Esto por lo que se refiere al punto más extremo, el que mira hacia Cala del Pino o La Rijanilla, mientras que entre éste y la torre, en el límite mismo con el borde de la plataforma, podían adivinarse otras estructuras, si bien nada podíamos adelantar sobre ellas antes de iniciar su saneamiento.

Sin duda, la importancia de este sector viene dada porque es el acceso desde la pequeña cala situada a levante (La Rijanilla). Este extremo, que ya era plausible antes de la actuación arqueológica concreta, se pudo comprobar con claridad a la hora de llevar a cabo la excavación.

- *Sector 500.* Se trata del situado a medio camino de la cara E de esta meseta, dominando la cala de La Rijanilla. En superficie eran visibles restos de muros de mampostería, al filo mismo del precipicio, sin que fuera posible distinguir si pertenecían todos a una misma estructura o varias. Ya de entrada suponíamos una función defensiva, habida cuenta de que en este área la escalada de la pared rocosa desde La Rijanilla presentaba menos dificultades, sobre todo por no llegar hasta aquí la grieta antes comentada.

- *Sector 600.* Se localiza en el extremo superior de la plataforma rocosa. Como puede observarse en el plano se estrecha en este punto, de forma que, a la vez que se alcanza la mayor altura de todo el conjunto (43,49 m.), se dominan perfectamente ambas calas, sobre todo el camino de acceso desde La Rijana, el único practicable en la actualidad. Por lo que se refiere a las estructuras en superficie, era visible una plataforma de hormigón situada en la zona superior. Sobre ella descansaban los restos de un muro de mampostería en su vértice. A unos 3 m. de donde se encontraban las huellas de hormigón y en la parte inferior que daba a la cala de La Rijanilla se apreciaba un muro de mampostería, orientado de O a E, paralelo, por tanto, a la construcción de hormigón. Por último, en la pared rocosa que da a esta cala y cerrando este espacio por aquí, se encontraba un muro de mampostería construido en talud y que a causa de los desprendimientos de la roca, muy frecuentes en todo el conjunto, se encontraba parte de su base suspendida en el aire, siendo imposible incluso aproximarse a él. La excavación de este sector, tal como veremos, pondría de manifiesto su importancia tanto para una interpretación global de toda la Zona I como para su periodización.

Como se habrá observado en esta breve descripción, las áreas de interés arqueológico formaban un anillo que se iniciaba en el extremo SE de la plataforma para continuar, una vez pasada la torre, en la cara que mira hacia La Rijanilla, terminando en el extremo opuesto a la misma torre, desde donde se dominan ambas calas. A todas luces, dada su situación estratégica junto al mismo precipicio, sólo podía pensarse en su relación con la fortificación de esta plataforma rocosa, complementando la ya de por sí importante defensiva que suponía la pared rocosa que la rodea, cuya dificultad se acrecienta aún más si tenemos en cuenta la proximidad del mar en muchos de sus puntos y la existencia de una profunda grieta en su extremo SE. Es evidente una mayor concentración de construcciones en la zona que domina la cala de la Rijanilla.

Planteada la cuestión de esta forma, se decidió actuar arqueológicamente siguiendo una estrategia previamente definida. Por eso mismo, fue el aljibe (sector 100) el primero en ser excavado, tanto en su exterior, como en su interior. Para una mayor claridad expositiva, comenzaremos por hablar de la excavación del exterior. Vino dada principalmente por la necesidad de conocer las técnicas constructivas que se habían utilizado y para poder observar si habían existido modificaciones importantes y readaptaciones.

El lugar elegido para actuar estuvo condicionado por la existencia de una zarpa o estribo de hormigón con piedras que parecía servir de refuerzo de la esquina NE del perímetro exterior del aljibe. Se trazó un sondeo de 2 m. de recorrido desde el extremo visible en superficie de esta zarpa, formando ángulo recto a continuación hasta alcanzar un afloramiento rocoso a 1,80 m. A partir de este punto, lógicamente, su límite vino impuesto por la misma roca, hasta alcanzar los 4 m. de longitud, punto en el que se situó el perfil O. El muro N del aljibe (104) lo limitaba por el S.

Las labores de excavación mostraron la presencia de dos conjuntos diferenciables desde un punto de vista descriptivo:

El primero estaba situado en el extremo E, a 2 m. del perfil; consistía en un suelo de cal, bastante bien conservado, que se adosaba al muro de la plataforma de hormigón, por un lado, y, al afloramiento rocoso, por el otro. Desde la superficie se apreciaban elementos de construcción, como, por otra parte, se ve a lo largo de todo el perímetro de la torre, que provienen del derrumbe de esta estructura. Este casi llega hasta el nivel del pavimento. Aquel tiene, pues, un grosor de 0,30 a 0,50 m. El material cerámico que hemos recuperado es muy heterogéneo, aunque procede básicamente del nivel superficial y del relleno interior de la torre, que fue cayendo. En su mayor parte es tardío (nazarí y castellano). Bajo el derrumbe había una fina capa proveniente de la degradación del hormigón de la plataforma. Finalmente, hallamos el citado pavimento.

El segundo va desde el punto en que se acababa dicho pavimento hasta el perfil O del sondeo. Tiene una mayor complicación interpretativa. Llama la atención que el pavimento parece que se destruyó para llevar a cabo un primer refuerzo de la mencionada zarpa. Esto explica que prácticamente, una vez quitado el nivel superficial, apareciese una capa de tierra suelta con cal, de un color muy blanco, que cubría una alineación de piedras situadas en el centro de este sector. El material asociado a este nivel tiene como fecha más tardía los siglos X al XI. Ahora bien, no toda esta área se encontraba cubierta por éste; en concreto la parte lindante con el perfil O y desde él hasta 1,20 m. en paralelo a la zarpa, muestra cómo el nivel superficial reposa directamente sobre la roca madre. En realidad, parece tratarse de un relleno intencionado, hecho con posterioridad a un refuerzo de esta zarpa, fácilmente visible. Son unas piedras encajadas entre el límite del pavimento y el estribo. Esto explicaría que aquel deba considerarse roto, que no deteriorado. Sería de este modo con el fin de llevar a cabo esta reparación; el relleno vendría a enrasar este espacio; de hecho comenzó a aparecer al mismo nivel del pavimento, pero buzaba hasta desaparecer a 1,20 m. del perfil O. Se explicaría esto último por otra nueva reparación que se aprecia bajo la zarpa, consistente en

unas piedras metidas debajo. Por ello, no se encontraron restos de esta tierra blanca en el tramo final del refuerzo. Los datos extraídos de la excavación de esta área del sector 100, nos hacen pensar que la plataforma de hormigón, sobre la que se asienta la torre e incluye el aljibe, debe fecharse en época califal. Este dato viene reforzado por las diferentes estructuras constructivas, bien fechadas, que aparecen en el conjunto, así como por la propia excavación del interior del aljibe, que pasamos a describir.

El interior de esta estructura mostró desde el principio una estratigrafía muy simple. Se procedió excavando un área de 3 m. de largo, para, posteriormente, hacerlo en su totalidad. En un primer nivel se apreciaba una tierra en la que habían crecido numerosas plantas, especialmente matorrales resistentes a la sal. Cubría todo el aljibe, si bien las cotas de nivel fluctuaban de los 0,78 m. en el ángulo SO hasta los 2,07 m. en el NE, por debajo del punto cero. Como se verá, existía una mayor acumulación de material cuanto más al S y al O. Esta capa de tierra se había formado, indudablemente, por la paulatina destrucción de las estructuras existentes, especialmente la torre y la bóveda del aljibe. De este modo, a los 2,34 m. de profundidad con respecto al punto cero se pudo identificar un sillarejo caído de la esquina SO de la torre, que, indudablemente, había roto de manera muy clara la bóveda del aljibe, ya que casi inmediatamente después y algo desplazada apareció una parte de la misma. Por debajo de este nivel de abandono y destrucción, que debió de ser paulatino y no intencionado y que tiene un grosor de más de 1 m. (en su punto medio 1,06 m.), encontramos otro de cenizas, que alcanza entre 0,27 m. y 0,30 m. La aparición de materiales metálicos, en concreto clavos, junto a la puerta, que está acondicionada con escalones hechos, de los cuales el primero debía de ser el nivel original de la abertura del aljibe, así como los restos visibles en las jambas de un sistema para atrancar una puerta, prueban de forma clara que debió de existir. Es evidente, pues, que este aljibe se ocupó como habitáculo y, en un momento dado, se produjo un incendio que quemó la puerta y el ajuar allí existente. La cerámica, ya de época moderna (posiblemente del siglo XVIII) que se ha hallado en este nivel de incendio, que se extiende de manera más o menos homogénea por todo el aljibe, apareció claramente expuesta al fuego. A mayor abundamiento de lo señalado sobre la función de un ámbito para residir, cabe decir que el suelo del aljibe, primitivamente enlucido, como todas sus paredes, con una almagra que llega a tener dos centímetros de grosor medio, tenía dos reparaciones visibles, hechas con piedras de mediano tamaño y planas. Estas nos hablan claramente de que ya no se utilizaba como tal aljibe, sino como habitáculo. Pero sin duda lo más interesante de todo el trabajo arqueológico en el interior del aljibe, fue la constatación de que era una estructura hidráulica acondicionada para tal fin. En efecto, aparte de la observación de la utilización de media caña en algunos de sus ángulos, lo que suponía que las paredes habían sido enlucidas en un momento determinado<sup>9</sup>, se apreció que en el mismo extremo SE del sondeo, que se trazó en un primer momento para conocer la estratigrafía de su interior, la pared que daba a la torre aparecía, a 1,36 m. del ángulo NE, con un relleno que en la parte en contacto con el suelo se veía con claridad, dado el mal estado del enlucido y su casi pérdida absoluta. Con objeto de definir de lo que se trataba, se procedió a ampliar el primer sondeo y a excavar el interior que restaba. Se pudo observar una estratigrafía similar a la ya descrita, pero, al mismo tiempo, se confirmó que había otra media caña entre las paredes que no se habían visto anteriormente, las que forman los ángulos SE y SO. Es más, el relleno se puso en claro que venía a servir para montar sobre él la estructura de la torre castellana. El hueco que se adivinaba fue limpiado con cuidado, hasta llegar a una profundidad de 0,90 m. y se advirtió que, en efecto, el interior de la plataforma debió de ser hueco y tener, como ocurre en otras estructuras defensivas conocidas, diversas plantas. Es más, a los 0,70 m. hay en la pared un hueco de un diámetro de 0,10 m., en donde cabría un palo para cerrar una puerta. Pero sólo se ha podido reconocer el umbral limitado por

el lado N, porque no se retiró el relleno hasta ver el de la S. No parece lógico pensar que la parte baja de la plataforma en toda su extensión fuese un aljibe. El hecho de que haya huellas de un enlucido en la parte baja se explicaría por tratarse de una parte que era necesaria para conservar alimentos. En suma, la actuación arqueológica nos puso de manifiesto que había una construcción anterior, que fue acondicionada en época castellana, en concreto a mediados del siglo XVI. Fue entonces, según todos los indicios, aunque en algún momento se podría pensar que ya funcionaba en época nazarí<sup>10</sup>, cuando el espacio interior situado más al O se adaptó como aljibe. Desde luego, el trazado de la bóveda es claramente posterior a sus muros. Es más, la pared interior oriental está en paralelo con el plano de la fachada O de la torre, con escasa desviación. Con posterioridad a tal uso, se utilizó como vivienda ocasional, pero ya en tiempos relativamente recientes. En el siglo XVIII el abandono de la torre y de sus funciones defensivas eran un hecho evidente.

Tras el trabajo en el aljibe pasamos al denominado sector 300. Nuestra intención era, como hemos visto, realizar una limpieza en detalle de sus estructuras visibles. Así, se pudo definir la planta de la construcción que se apreciaba en un primer momento. Se confirmó que era rectangular, de 1 x 1,20 m. de dimensiones interiores, y que estaba limitada por muros de mampostería trabada con un hormigón rico en cal. Por lo que se refiere a los situados al E y O (muros 304 y 302, respectivamente) habían sido contruidos apoyando las piedras de forma escalonada, a fin de salvar la fuerte pendiente de la roca en este punto. Por igual motivo, el muro S (303) presentaba un refuerzo de piedras y hormigón en su pared baja, sobre todo en su esquina SE. Hay que tener en cuenta que estas estructuras habían sido levantados sobre la roca, al borde mismo del acantilado, siendo preciso, por tanto, compensar la escasa estabilidad que para la construcción suponía. La zona superior de su interior presentaba restos de un pavimento de hormigón enlucido con cal, de 4 a 5 cm. de grosor, que aún cubría parte de los muros N (305) y E (304), y que, por consiguiente, cabe suponer lo haría en los restantes. Bajo este pavimento, y a medida que se desciende en dirección al muro 303, fueron apareciendo los distintos niveles de relleno sobre los que se asentaba. En total se distinguían 4 capas diferentes bajo el hormigón: una primera de ripio, de unos 6 cm. de grosor. Bajo ella otra de tierra gris, con piedras pequeñas y fragmentos de hormigón reutilizados, con un ancho medio en torno a los 15 cm. La tercera capa consistía en un mortero de color amarillo, muy apelmazado y con un grosor similar al de la anterior. Por último, en la zona de contacto con la roca se detectó un nivel, de unos 5 cm. de espesor, de tierra gris muy suelta.

No se trataba, empero, de la única estructura del sector 300. Al realizar un pequeño sondeo (1,20 m. x 1,70 m.) entre su esquina NE y la SO del aljibe, a fin de establecer tanto su relación con éste como las características de su cimentación, se pudo observar la existencia de un pequeño muro trabado con el 304 que continuaba hacia el E. Al poder seguir trabajando en esta dirección, pues estaba cubierto por una tierra de arrastre, poco estable al estar situada al borde mismo del acantilado, no se pudo precisar si se trataba de un nuevo muro o de un estribo de refuerzo de la estructura rectangular. Por lo demás, este sondeo reveló que no existía relación directa entre esta construcción y la plataforma que sirve de base a la torre, además de mostrar que la cimentación también se realizó en este punto sin ningún tipo de labor de adaptación de la roca, haciendo descansar la base de los muros, más anchas que éstos, sobre la misma.

Por lo que se refiere a los restos situados al O de la mencionada estructura rectangular, su saneamiento no aportó grandes novedades. Se trataba, en primer lugar, de un muro de hormigón con base de piedras (muro 305), continuación del que limitaba al N la estructura, con igual orientación, encontrándose bastante arrasado en su extremo O. A partir de aquí se produce un quiebro en la dirección de los restos constructivos, debido a que nos encontramos en la esquina de la plataforma, dando ahora cara hacia la entrada a la cala de La Rijana. Las construc-

ciones que aquí se observan son sólo una hilada de piedras, que se podrían interpretar como un umbral, de no ser por la gran pendiente que existe y que desciende bruscamente hacia el precipicio. A continuación se limpió parte de un muro de mampostería con hormigón que continuaba dando cierre a este sector y que debe ser como la base de algún muro defensivo.

Para concluir con la descripción, hay que señalar que la limpieza de la construcción existente entre el muro 305 y el 302 - nada fácil pues se encontraba sobre el acantilado - permitió confirmar que, efectivamente, se trataba de un muro de contención, de fábrica de piedras con hormigón y que formaba tres escalones.

Como es evidente, el núcleo fundamental de este sector 300 lo constituye la estructura rectangular descrita en primer lugar. Su interpretación no está exenta de dificultades. Lo más probable es que nos encontremos ante una cisterna para embalsar agua. Sus características constructivas así lo indican, no sólo por el recubrimiento de hormigón con enlucido de su interior, sino, sobre todo, por el importante relleno de su base, cuya explicación más lógica es la de que sirviera como aislante, impidiendo la filtración del agua por la roca caliza que le sirve de base. Sus reducidas dimensiones y el hecho de que se encuentre junto al aljibe hacen pensar más en una especie de *impluvium* para la recogida de agua de lluvia que en un depósito de almacenamiento. En cuanto a su cronología, hemos de indicar la aparición de fragmentos cerámicos, que se pueden datar sin duda en época nazarí en el nivel inferior del relleno.

Como ya hemos dicho, en el denominado sector 400 era imprescindible, ante todo, acometer la limpieza de una serie de estructuras. Iniciamos esta tarea en el área situada en el extremo SE, donde debía de estar una de las entradas a la plataforma. Además del saneamiento del muro 401, totalmente en superficie, para facilitar su documentación, procedimos a la excavación del nivel superficial existente entre la gran grieta lindante al E con los restos de un muro de mampostería (muro 403), que eran ya apreciables y el borde del acantilado, donde, como vimos, afloraba la roca y se distinguían restos de otro muro (404). Hacia el S el límite venía impuesto por el muro 401 y hacia el N, donde era mayor el relleno, se trazó una línea paralela a 402 y a 2 m. de distancia. En total se actuó en un área de 4 x 5 m., si bien eran frecuentes los afloramientos rocosos en superficie. El nivel superficial existente por encima del muro 403 oscilaba entre los pocos cm. y un máximo de 0,50 m. Procedía en su mayor parte del arrastre desde la zona superior del yacimiento.

La limpieza dejó al descubierto un nuevo muro de mampostería y hormigón, el muro 404, en ángulo recto al 403 y entrelazado con él. Su recorrido total es de 3 m., bajando de forma escalonada por el borde E de la mayor grieta que atraviesa este sector y que, como las demás, van a parar a la cueva antes referida. En su nivel superficial estaba cubierta por tierra de arrastre, aunque la excavación junto al muro 404 reveló la existencia de un relleno para cubrirla, de forma que éste servía de igual modo para contener aquel. Adosadas a la parte superior de este muro encontramos algunas piedras, con un relleno de ripio en torno a ellas, que sirven para salvar esta grieta. Es precisamente en este punto desde donde se puede partir hacia la torre. Por lo que se refiere al saneamiento del muro 403, se pudo observar que no debió tener mucha mayor altura de la conservada actualmente. En realidad, su función era la de salvar los desniveles de la roca en este punto, así como contener los rellenos de ripio que cubrían algunas grietas situadas más arriba. El muro descansaba directamente sobre la roca, excepto en el tramo final que contacta con el 404, que lo hace sobre dos hiladas de ladrillo. Por lo demás, al limpiar el pavimento de cal situado entre este muro y el 404 se comprobó que su finalidad era acondicionar el suelo del saliente de la roca sobre el que se apoyan ambos muros. Frente a este pequeño pavimento unas piedras encajadas en la misma roca venían a facilitar la subida.

Parece evidente que nos encontramos ante un conjunto levantado con el fin de permitir la entrada desde la cala de La Rijanilla, e incluso desde la misma Rijana si se viene bordeando

la orilla. Hoy es posible el acceso, aunque los desprendimientos por este lado lo hagan más difícil y peligroso que por la entrada localizable junto a la torre y de uso más frecuente en la actualidad. En todo caso, parece obvio que la subida por el lado de La Rijanilla era más factible, permitiendo incluso el tránsito de alguna bestia. En cuanto a su cronología hay que llamar la atención sobre los materiales cerámicos aparecidos en los rellenos situados tanto al O del muro 404 como entre las grietas de la roca frente al pavimento. Se trata en ambos casos de un conjunto muy homogéneo, que cabe datar con seguridad en época califal, destacando que no se encontrara ningún fragmento de cerámica vidriada. Esto, lógicamente, no lleva la certeza de que estas construcciones sean de tales fechas (siglos X-XI), ya que puede tratarse de rellenos efectuados en un primer momento de la reocupación nazarí, dándose la circunstancia de que no se introdujeran en el mismo materiales pertenecientes a este último período, pudiéndose aprovechar restos preexistentes. De todas formas, se puede asegurar el mantenimiento de esta zona de paso con posterioridad, incluso con reformas puntuales. Prueba de ello es la presencia, dentro del relleno de ripio existente alrededor de las piedras encajadas en la parte superior de la grieta, de algunos fragmentos de época cristiana.

Con objeto de verificar si la defensa del área situada en el ángulo SE se prolongaba y al advertir restos, ciertamente muy enrasados de unos muros, se procedió a excavar en un perímetro de unos 7 metros cuadrados<sup>11</sup> en dirección O, pero justo al borde del acantilado, a medio camino casi entre la torre y el área 400. Bien pronto se pudo advertir, una vez quitada la capa superficial, de unos 0,50 m., de los cuales los 6 cm. primeros eran de tierra vegetal, y en la que existía abundante material de arrastre y habían crecido plantas halófilas, que en el interior de una estructura elíptica, abierta por el S, de 0,22 cm. de alto, se encontraban restos de fuego. Esta se conservaba con una longitud de 1,04 m. y 0,81 m. en su anchura máxima, siendo una hilada de piedras sin trabarse ni unirse con ningún aglomerante. Por la situación en que se ubicaba en la plataforma, pudimos sospechar que se trataba de una especie de fogata más o menos permanente. Es decir, estaríamos ante una almenara que serviría para avisar de la llegada de barcos o incluso para indicarles a éstos los fondeaderos. La presencia de material muy diverso, pero nunca anterior a la época nazarí, así como el escaso relleno existente y la pendiente que hay, que ha permitido que ruede el material, nada nos permite señalar sobre la época en que se utilizó, pero nos inclinamos a pensar que fuese primordialmente en tiempos castellanos. En todo caso, se pudo comprobar que en el área SE, pegando al borde del acantilado no había muros, al contrario de lo que ocurría en el área próxima a la torre en la parte SO.

Una vez finalizadas las actuaciones en el sector 400, se procedió a la limpieza del 500, situado a unos 20 m. de aquel en dirección N, donde el borde del acantilado forma una curva hacia su interior. Se trataba, como en buena parte consistieron las actuaciones realizadas con anterioridad, de una limpieza que permitiera definir las estructuras que se adivinaban en superficie. En total se limpió un área de 13,5 m. de largo y 2,5 m. de anchura máxima. La tierra que cubría estas estructuras provenía en su mayor parte del arrastre desde la zona superior (sector 600), no alcanzando en ningún punto los 0,50 m. La fuerte pendiente existente entre ambos sectores explica la abundancia del material aparecido en torno a estas construcciones y, lógicamente, su cronología nazarí en su mayor parte.

Se pudieron distinguir cuatro estructuras, que pasamos a describir brevemente de S a N. La primera consistía en los restos de la base de un muro de mampostería trabada con hormigón (501), muy arrasada. La longitud total era de 4,70 m. y su grosor oscilaba entre los 0,12 m. y los 0,56 m. A continuar, si bien en un plano algo más elevado, tenemos un segundo muro (502), de similares características constructivas aunque mejor conservado que el anterior. Su longitud total es de 2,58 m. y su grosor oscila entre 0,98 m. y 1,25 m. Presenta la particularidad de poseer una especie de canal, de 0,24 m., en el centro y a lo largo de



FIG.2. Planta general de la zona I

todo su recorrido. A 2 m. y orientada oblicuamente con respecto al eje del anterior muro, encontramos una nueva estructura. De igual modo, se trata de un muro de mampostería con hormigón (503), de forma escalonada y apoyado directamente sobre la roca. Su longitud es de 1,97 m. y su grosor va de 0,48 m. a 0,76 m. Por último, entre esta última y el extremo final de la construcción 502, se descubrió, en el borde mismo del acantilado, una estructura de planta triangular (504), de 1,60 m. de longitud y un ancho de 0,88 m., con un canal central de 0,20 m. de ancho.

Por lo que se refiere a la interpretación de las tres primeras estructuras descritas, parece lógico pensar en que se tratasen, tal como se apuntó al principio, de los restos de una cerca defensiva. Su arrasamiento, creemos, puede obedecer a la reutilización de sus elementos constructivos en el relleno interior de la torre cristiana. En cuanto a 504 no cabe duda de su utilización como desagüe, aprovechando el canal natural que forma la roca entre los muros 502 y 503.

El último sector donde se intervino fue en el 600. Ya vimos su situación dominante en la zona I, al localizarse en el vértice superior de la plataforma rocosa, dominando las dos calas de La Rijana y La Rijanilla, además del camino de acceso desde la primera. Las estructuras en superficie, comentadas con anterioridad, determinaron la actuación arqueológica. Así, una vez saneado el muro de mampostería situado en la parte inferior y descubierto que formaba esquina hacia el S, se procedió a la excavación del área comprendida entre este muro (602), el borde del precipicio que da a La Rijanilla y la línea formada por la esquina del primero. Esta excavación permitió sacar a la luz un pavimento de cal, sobre el que descansaba un nivel de derrumbes de piedras, con algunas tejas que, como se comprobó, procedían sobre todo el muro 602. La longitud total de éste, del que se descubrió toda su cara S, era de 1,20 m. Su extremo E, junto al acantilado, debió de estar ocupado por un vano de difícil delimitación, pues el muro que servía como jamba había prácticamente desaparecido, al encontrarse junto al precipicio. Además de este vano, encontramos otro en su extremo opuesto, cerca el nuevo muro (603), con un ancho de 0,58 m., accediéndose a él gracias a un escalón formado en el pavimento de cal. Por lo que se refiere al mencionado muro, contaba con una longitud total de 2,32 m., finalizando allí donde también lo hacía el pavimento, cuyo límite forma una curva hasta encontrarse con el anterior vano. Las características constructivas de estos muros son muy similares, tratándose de muros de piedra con hormigón.

La aparición de los mencionados vanos indicaba la posible presencia de un ámbito entre el muro 602, ya saneado en su integridad, y los restos de hormigón que se apreciaban en superficie, que, una vez delimitados denominaríamos, muro 604. Esto permitía establecer un área de excavación entre estas dos construcciones y el borde del acantilado, situado al E -donde se encontraba el referido muro en talud (601)-. La excavación del nivel superficial llevó a una mejor definición el área, al encontrarse la continuación del muro 603 hacia el N. En consecuencia, podíamos excavar el interior de este espacio. Desde la misma superficie aparecía un nivel de restos de hormigón -en bloques o disgregado- y los ladrillos del muro 604 que, lógicamente, daba paso a una mayor presencia de piedras junto a los muros 602 y 603. Este nivel de derrumbes, asociado a materiales cerámicos de época nazarí, llegaba a contactar con el suelo de este ámbito, exceptuando la parte situada junto al muro 604, donde bajo el derrumbe aparecería una capa muy fina de tierra clara, que cubría un derrumbe de ladrillos y pequeñas lascas de piedra. Su excavación daría lugar a la aparición de suelo de ladrillos, originalmente de planta oval, aunque se encontraba destruido en su mitad E. Descansaba sobre un relleno de piedras y tierra, a modo de plataforma encajada entre un gran afloramiento rocoso situado en la esquina NO y el muro 604. Hacia el acantilado este relleno estaba bastante arrasado, habiendo arrastrado hasta el acantilado la parte de solería de ladrillo que faltaba. Bajo éste, y ocupando buena parte del espacio hasta encontrar la cara N del muro, aparecieron dos muros bajos de mampostería traba-

dos en ángulo recto, creando un pequeño espacio rectangular entre la pared de apoyo del suelo de ladrillo y un saliente de la roca situada hacia 603. Tanto en este lugar como en los situados al NE apareció una capa de cenizas en contacto con el suelo. Este era de tierra apisonada con algo de cal y en él se introducían algunas piedras en posición plana.

La interpretación que le podemos dar nos lleva a pensar un espacio acondicionado para la instalación de un pequeño horno, con fines no muy claros (culinarios o para una pequeña fragua<sup>12</sup>), y cuyo suelo se conservó parcialmente, correspondiendo la capa de derrumbes de ladrillos y tierra a su cubierta, posiblemente abovedada. La pequeña estructura rectangular debía ser utilizada como un hogar para aprovechar las brasas de aquel. La inexistencia bajo los derrumbes de evidencias de techumbre en este espacio, ya que habría dificultado la salida de humo, nos hace pensar en que no poseería chimenea. Debemos hacer notar que una estructura muy similar (horno/hogar enfrentados) apareció en el transcurso de los últimos trabajos de excavación efectuados en El Castillejo de Los Guájares<sup>13</sup>.

La aparición de un nuevo vano, esquinado con respecto al existente entre 602 y 603, y otro pequeño hueco entre este último y el muro 604, llevó a plantear una ampliación del área de excavación. Esta, en principio, trazaba una línea de 1,20 m. desde el extremo S del muro 603 hasta formar ángulo recto y recorrer 4 m. en dirección N, si bien se avanzó la excavación en el extremo final de este perfil. En este punto se decidió trazar una línea oblicua que fuera a encontrarse con el afloramiento rocoso situado en la parte NO, dominando el camino de subida desde La Rijana. El muro 604 marcaba el límite de esta ampliación hacia el N.

El resultado fue la excavación de un nuevo ámbito, pavimentado en buena parte con un suelo de tierra y cal. Este presentaba un hueco de planta irregular en la zona central, motivo que llevó a la variación del perfil propuesto en un principio. Su interior apareció cubierto de cenizas hasta una profundidad de 0,46 m., donde daba paso a un relleno de tierra apisonada encajado en la grieta que forma la roca. el diámetro máximo era de 0,65 m. y en sus paredes quedaban restos de hormigón, excepto en el lado O, donde se introducía un ladrillo, de manera que se acentuaba el estrechamiento que la roca ya de por sí creaba. A 1,12 m., lindando con el muro 604, apareció otro hueco, esta vez cegado de manera intencionada con tierra y sellada con piedras, cal y ladrillos al nivel del suelo. Su diámetro era sensiblemente menor (0,30 m. de máximo). La presencia, bajo los derrumbes y en el espacio comprendido entre estos huecos y los muros 604 y 603, de un nivel formado por piedras, la mayoría planas, seguramente de la playa, y con los cantos redondeados, además de algunas lascas, asociadas a una capa de tierra de color parduzco y de otra fina capa de ceniza en contacto con el suelo, llevaba a la conclusión de que se trataban de sendos *boyos de poste* para sostener una techumbre en este sector. Al mismo tiempo se apoyaría en los remates de los muros 603 y 604. Su estructura consistía en un primer entramado de madera y cañas o ramaje, sobre la que descansarían las piedras planas que a su vez servirían de base a la capa de tierra roja con algunas piedrecitas. Por lo que se refiere al resto de este espacio debía encontrarse al descubierto, al menos así se infiere del apoyo directo del derrumbe del muro 604, constituido, como ocurría en el ámbito antes descrito, por restos de hormigón y ladrillos.

Se concluyó igualmente la excavación del muro 604 en todo su frente S. Se trataba de una sólida construcción de mampostería, con hiladas de ladrillos en algunos sitios. Por las características de su derrumbe, su parte superior debió ser de hormigón, tal vez con hiladas de ladrillo. Su extremo O formaba una especie de bastión, construido en talud hacia el interior, entre él y el afloramiento rocoso situado a continuación se encajaban varias piedras a modo de escalera que facilitaban el acceso hasta el vértice superior de todo el conjunto, una prolongación de 604 rematada por los restos de un muro escalonado de mampostería y que se encontraba en superficie.

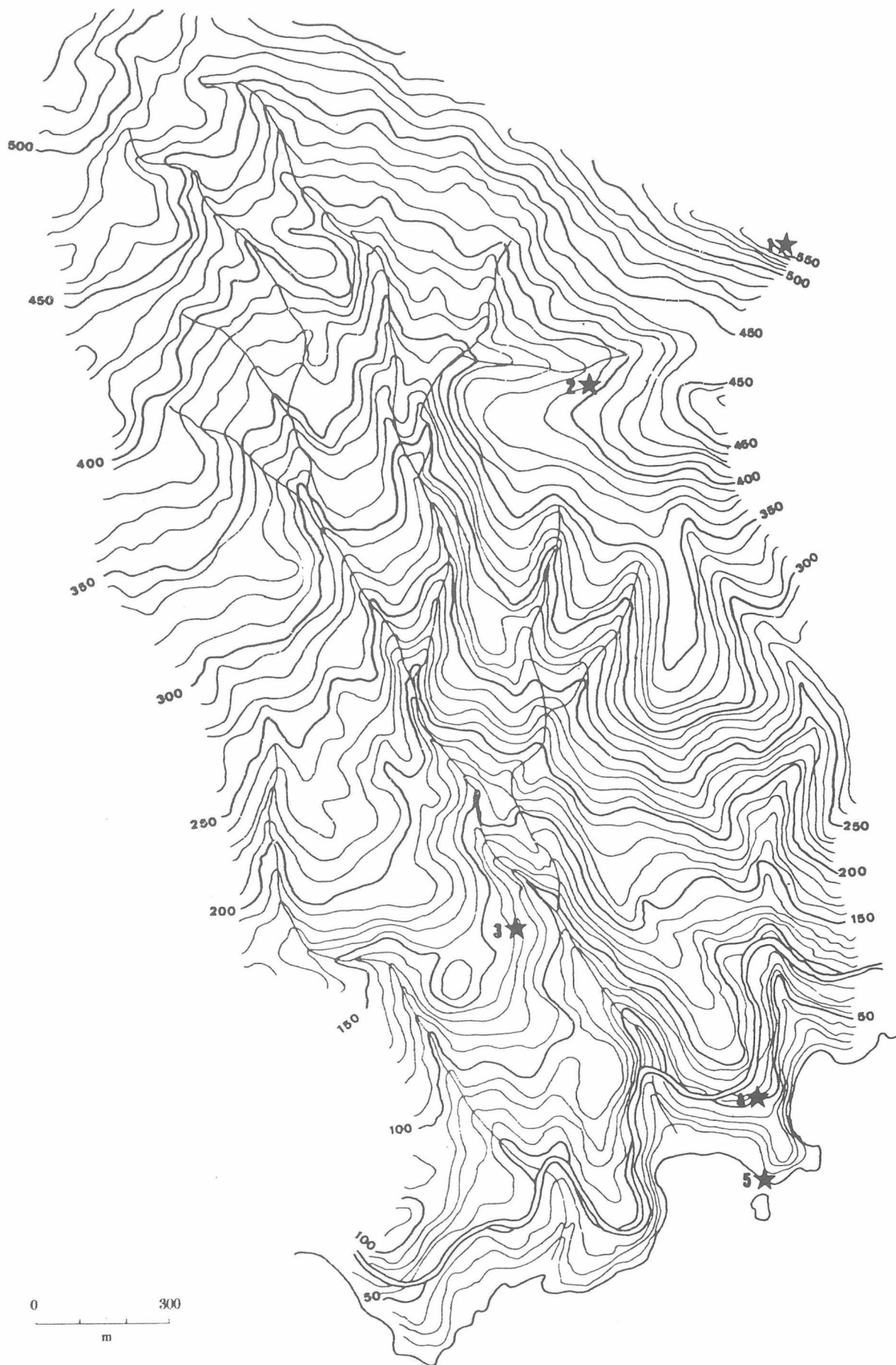


FIG. 3. Yacimientos arqueológicos localizados en los barrancos de La Rijana. 1. Yacimiento altomedieval de Pico Aguila. 2. Yacimiento neolítico de la Cueva de las Campanas. 3. Yacimiento (?) romano del Cortijo de Juan de Dios. 4. Yacimiento prehistórico de La Rijana. 5. Yacimiento romano y medieval de La Rijana.

Por lo demás, destacar el área situada entre la parte inferior del muro 603 y el perfil dejado al O, ocupada por un relleno de piedras, aparecido casi en superficie, que ascendía hasta encontrar una estructura de hormigón superpuesta. Entre ésta y el pavimento encontramos un desnivel, pensamos que perteneciente a un canal de desagüe.

## Zona II

En el presente informe nos limitaremos a realizar una descripción, aunque sea somera, de la zona II. Habrá que advertir, en primer lugar, que no se trata del mismo yacimiento. La zona II está en la parte baja, cerca de la playa, en concreto en la pequeña elevación que da paso a la vereda que lleva de La Rijana a La Rijanilla. Si bien había abundantes restos de cerámica en esta zona de época árabe, se pudo comprobar, como veremos, que procedían de la explanada superior, es decir, de la zona I. En realidad, el único resto visible antes de la excavación era un muro de mampostería, del cual sólo se veía la parte superior, como se comprobó posteriormente, y una base de hormigón de factura romana, el denominado *opus signinum*. En un primer momento, se pensó que se trataba de una cisterna romana, de las que hay un buen ejemplo en el vecino yacimiento de El Maraute<sup>14</sup>. Era, pues, imprescindible plantear un sondeo que, de un lado, documentase la estructura apenas visible, y de otro, permitiese conseguir una estratigrafía que pudiese resolver una cuestión básica que nos ha preocupado en otros puntos de la misma costa<sup>15</sup>, el hiato o continuidad entre la presencia romana y la árabe.

Desgraciadamente, desde el principio, se vio que era imposible excavar en una gran superficie. Los derrumbes de rocas y la inestabilidad que, por ello, tenía el terreno, además agravado con una fuerte pendiente, sólo permitieron hacer un sondeo de 3,50 x 2,40 m. El límite N del mismo venía forzosamente dado por una serie de piedras caídas de la roca superior, que no aconsejaba llegar hasta ellas, estando además obligados a dejar un espacio de seguridad para evitar su caída. Por el O había una enorme roca, encajada por el material de acumulación, pero suelta si se le quitaba; estábamos, pues, forzados a mantenerla con ciertas garantías, lo que nos obligó a dejar unos 0,50 m. de seguridad. El límite S venía dado por la existencia del citado sendero. Por el contrario, por el E, la roca madre aparecía de manera inmediata.

Con estas limitaciones se procedió a excavar. De manera inmediata se observó la existencia de una capa de tierra, en la que había crecido alguna vegetación; a continuación se observaba una zahorra, fruto seguramente de la degradación de la roca madre en esta parte; a continuación había un nivel claramente de derrumbe, con piedras y que contenía abundante material cerámico. Todo él era de época árabe, en sus sucesivas etapas, sin que apareciesen fragmentos romanos. Teniendo en cuenta que la pendiente era muy fuerte, se puede decir que la parte en que era más abundante alcanzaba los 0,89 m., descendiendo hasta ser de escasos centímetros en el límite S, cuando existía, ya que en el ángulo SE del sondeo se veía desde el primer momento un suelo de hormigón. Por debajo de este nivel, empezó a aparecer un muro de iguales características al que se conocía antes de la excavación, precisamente en el mencionado ángulo SE. Desde que se identificó hasta llegar al suelo, siempre en la parte N, que es la que más relleno tiene, se pudo individualizar una capa de zahorra, igualmente fruto de la degradación de la roca y, por debajo, otro nivel de tierra de características muy distintas, con un color grisáceo-verdoso y suelta. Tenía un grosor de 0,15 m. en su parte más baja; en algunos puntos se veía incluso una fina capa de limo en el contacto más directo con el pavimento de hormigón. La tierra gris-verdosa era fruto de una deposición lenta y no por obra de derrumbe ni de destrucción. El material cerámico, en fase de estudio<sup>16</sup>, es claramente romano, oscilando entre los siglos V al VII. La zahorra que está por encima es, evidentemente, la prueba de lo dicho. La

degradación de la roca ha motivado una clara acumulación. Por último la capa es de tierra más fina ya en contacto con el suelo de hormigón, seguramente por el agua que manaba. Pero se halla roto en la parte NE, existiendo un hueco que tiene una profundidad mínima de 0,45 m. y una máxima de 1,48 m. Esta última viene dada no por la medida desde el suelo de hormigón, sino por la tomada desde el muro, o mejor dicho, muros, ya que en el encuentro de ambos, el orientado N-S y el que va de E a O, se rompió la estructura. De hecho, los citados muros están destruidos formando casi un arco de medio punto. Se pudo apreciar claramente que el pavimento de *opus signinum* fue roto por toda la zona NE y central. Incluso la oquedad hecha fue, en algunos puntos acondicionada, al menos en su relación interior con los muros. En este hueco, además de abundante cerámica romana, pudimos recuperar varios fragmentos de vidrio también de la misma adscripción cultural.

La observación de todo el conjunto luego de la excavación y teniendo en cuenta ésta, nos hizo pensar que estábamos ante una estructura diferente a la que, en principio, pensábamos. No se trataba, evidentemente, de una cisterna. El *opus signinum* apenas cubría la parte baja de las paredes interiores: en el ángulo NO llegaba a los 0,17 m. o 0,19 m. del suelo, según los sitios; en el SE, en donde llegaba más arriba, hasta los 0,30 m. Como se pudo observar en el límite S del sondeo, el pavimento está montado sobre una capa de tierra gris fina de un grosor medio de 5 cm., en tanto que el hormigón llega a ser sólo de 2 cm., con un color muy blanco y abundante cerámica rojiza. Sin embargo, ni en el interior ni en las paredes del hueco picado hay restos de este *opus signinum*. Como se comprueba en la oquedad y en el límite E del muro situado en el extremo oriental del sondeo, toda la estructura fue hecha picando la roca, en concreto un conglomerado que existe en esta costa y montándola sobre ella. Se observa con absoluta claridad en ambos muros.

Todo parece indicar, de la lectura estratigráfica que se puede hacer, que nos hallamos ante una estructura hidráulica, posiblemente una fuente. La litología lo permite en este punto. En un momento dado, ésta debió de disminuir su caudal y se picó para conseguir que siguiese manando. Posteriormente hubo un abandono que no cabe explicar por una sola causa. Podría haberse debido a la falta de agua, pero también al enrarecimiento de las actividades marítimas en la línea de costa, con una ocupación de zonas alejadas de la misma, como el yacimiento de Pico Aguila. En cualquier caso, el estudio pormenorizado de la cerámica y del vidrio nos dará cronologías más ajustadas sobre el abandono. Sin duda, era ya una evidencia cuando se produce el asentamiento en la parte superior, puesto que la cerámica árabe encontrada lo fue en el primer nivel excavado, que, como hemos dicho, está por encima de la estructura y sin relación con ella. Una vez que dejó de usarse se fue poco a poco enterrando por deposición de tierra por la lluvia y por el viento, con algún material de construcción de los propios muros romanos, pero muy escaso, porque son muy resistentes. En efecto, los dos muros identificados, el orientado de N a S, que ha sido puesto al descubierto en su integridad, y el que va de E a O, que sólo ha sido puesto en evidencia de forma parcial, ya que la gran piedra situada al O impedía ampliar el sondeo, son de mampostería, con un hormigón en el que hay mucha más proporción de arena fina que de cal, al menos en comparación con el que utilizan para el pavimento y el empleado en la parte árabe. El muro situado en la parte E tiene un grosor medio de 0,57 m. Todo el conjunto está, como dijimos, excavado en la roca y este muro va adaptándose a la fuerte pendiente. En su cara interna, según vimos, el *opus signinum* sube hasta llegar a un máximo de 0,30 m. Desde luego, salvo el hueco ya dicho, no hay huellas de destrucción, y éste no debe de interpretarse como un intento de inutilizar el sistema, sino de recuperarlo, como lo muestra el acondicionamiento que se hace en el interior de los muros, ya comentado. Después del abandono, se produce una degradación de la roca visible, con algunos elementos de la propia estructura hidráulica. Por encima de ella, hay muestras de un derrumbe de la zona alta, encima de la cual aparece de nuevo

zorra de la destrucción de la roca, que tiene un grosor en la parte alta entre los 0,68 m. y los 0,89 m., habida cuenta de la pendiente existente.

En resumen, debe tratarse de una fuente que permitiría recoger agua dulce al mismo borde de la mar. Pero llama la atención la existencia de vidrio. Aunque no hay otros restos, no cabe rechazar la idea de que estemos ante un ninfeo, que permitiría dotar de un cierto sentido sagrado al conjunto, para permitir los desembarcos y conseguir un punto de atraque feliz. De lo que no cabe duda es de que en un momento dado, en el Bajo Imperio, se abandonó, sin signos de violencia ni de reocupación posterior. Así, pues, cuando llegan los árabes, su presencia no parte de estructuras preexistentes.

## CONCLUSIONES

Las estructuras que han podido ser sacadas a la luz nos obligan a hacer una recapitulación sobre el conjunto excavado, en concreto de la Zona I. Como se habrá advertido a lo largo de la exposición anteriormente hecha, la plataforma rocosa alberga una estructura defensiva, construida para controlar posiblemente la navegación de este tramo costero. Asimismo, al tratarse de dos calas, separadas por una estribación en cuya altura más eminente se encuentran las mencionadas defensas, podría amparar los fondeaderos existentes. Además de tener en cuenta que la fuerza de los vientos afectaba alternativamente a una u otra, contaban con la proximidad de manantiales de agua dulce, escasos en otros lugares de la misma costa o bastante más alejados de la línea marítima. Un problema distinto es saber si la construcción que se aprecia era obra de un grupo humano que controlaría en su propio beneficio la navegación o, por el contrario, de un poder superior, de corte estatal, que la ampararía. Esta cuestión es de gran importancia, sobre todo para la primera época islámica, ya que en tiempos nazaríes, por lo que sabemos no ya de este yacimiento, sino de la totalidad de la costa de Granada, era el sultán granadino quien organizaba las defensas<sup>17</sup>. Igual sucedía en tiempos castellanos. Queda pues, pendiente, el estudio de la relación de esta estructura arquitectónica con el poblamiento de toda el área. Del análisis arqueológico podemos extraer unas primeras conclusiones. Hay una ocupación altomedieval, anterior al periodo califal, en esta zona, como lo prueba el yacimiento de Pico Aguila. Su ocupación está entre los tiempos finales del mundo romano, del que quedan numerosos testimonios, incluido el yacimiento cercano al mar en la misma Rijana, y la etapa califal. En ésta la estructura defensiva de la roca, que hemos descrito, está en pleno funcionamiento, sin que podamos precisar si se asociaba a algún asentamiento rural. En efecto todo indica que la que denominamos plataforma de la torre, que no ésta, es una obra del califato (siglos X-XI). A ella se le añade indudablemente lo que luego fue aljibe y que se integraría formando un todo. Es posible pensar que la entrada (sector 400), si no como lo conocemos actualmente, ya existiese en esa misma etapa. Indica, por tanto, una idea de control de ambas calas. Cabe suponer en una obra más o menos planificada, según un modelo, que ha dejado ciertas trazas en otros puntos no muy alejados a éste, como es el caso de *El Castillejo* de Orgiva, en donde la cerámica en superficie muestra una secuencia muy similar. Téngase en cuenta que esta última estructura defensiva ocupa una zona de obligado paso, a través del Guadalfeo, de la Alpujarra a la costa, y viceversa. Por lo demás, en La Rijana no hay huellas de una presencia en esta plataforma hasta las construcciones de época nazarí<sup>18</sup>, momento en el que pueden fecharse las localizadas en el sector 300 y, con mayor seguridad, las del 600. Pero indudablemente hubo transformaciones en el sector 100, hasta el extremo de que se integraría en un mecanismo defensivo más amplio. La mayor extensión de las defensas se explicaría por el desarrollo de la vida marítima y agrícola de todo el territorio costero. A esto habría que añadir la casi cierta ocupación de las tierras próximas, en las que una población, dedicada también a la explotación de la pesca, crea-

ría una infraestructura agrícola de cierta entidad. Desgraciadamente, a niveles puramente arqueológicos, este extremo es muy difícil de comprobar, dada la destrucción del terreno próximo al mar. En él de acuerdo con los escasos testimonios escritos que han llegado hasta nosotros, recogidos más arriba de forma parcial, estaría la mayor parte de la población, protegida, así por la propia estructura defensiva. En todo caso, queda por saber la relación entre núcleo poblado y defensa, ya que en el vecino Castell de Ferro, sabemos que su castillo no tenía ninguna con la alquería de Jayena<sup>19</sup>. La fuerza del poder del sultán granadino está demostrada en toda la costa y a él se debe en gran medida la fortificación de la línea marítima.

Sin embargo, la obra que más popularmente se conoce, la torre y el aljibe adosado, son la creación más reciente, ya de mediados del siglo XVI. Tanto las fuentes escritas, ya comentadas, como el análisis arqueológico lo muestran sin ningún género de dudas. Cuando se ha hecho el análisis de la excavación realizada en el interior del aljibe, se ha hablado de que éste debe de crearse en la época en que se construyó aquella, si bien aprovechando una estructura preexistente. Su readaptación para tal fin viene claramente expresada en el relleno que se observa en la apertura que se tapó para hacer el aljibe. Corresponde sin ningún género de dudas a los tiempos modernos. Es más, las medias cañas que sirven para unir los enlucidos interiores lo prueban igualmente. Cabe destacar en este punto que se pasó de una estructura defensiva de cierta envergadura, que abarcaba toda la plataforma, a otra mucho menos extensa, limitada a la torre y el aljibe anejo. Se trataba, desde luego, de un concepto diferente de defensa. Convendría saber si la pequeña fortaleza estaba muy deteriorada cuando se hizo la torre, o bien este deterioro es consecuencia de las obras castellanas. Este último extremo podría haberse dado en el caso de la construcción de la torre, por los necesarios reajustes constructivos, pero el hecho de que el sector 600 no muestre huellas de destrucción para utilizar los materiales en la torre, ni siquiera cerámica cristiana son indicios que nos hablan de que los castellanos cuando hacen la torre encuentran la zona muy destruida y sin uso alguno. Puede que este abandono se deba al lapso de tiempo que va desde la conquista hasta el establecimiento de la torre, pero se podría sospechar que es anterior, toda vez que no hay restos castellanos más que un área reducida. A ello habría que añadir que no está documentado núcleo de población en La Rijana en la última época nazarí ni a la llegada de los castellanos.

## RELACION DE MATERIALES CERAMICOS

### Zona I

Sectores 1 y 2. Aljibe/Torre.

Cajas 1, 2, 3 y 4.

Numeración en inventario: bolsas I/1000 a I/1034.

Cronología: Medieval (califal -siglos X y XI- y nazarí -siglos XIV y XV-). Cristiana (siglos XVII al XVIII).

Sector 3. Extremo Se. Cisterna de época nazarí y muros de cerca.

Cajas 5 y 6.

Numeración en inventario: bolsas I/3000 a I/3021.

Cronología: Medieval (califal y nazarí).

Sector 4. Extremo SO. Acceso de época medieval y moderna. Almenara de época moderna.

Cajas 7, 8 y 9.

Numeración en inventario: bolsas I/4000 a I/4013.

Cronología: Medieval y cristiana.

Sector 5. Restos de murallas de época nazarí localizados en el acantilado N.

Caja 10.

Numeración en inventario: bolsas I/5000 a I/5004.

Cronología: Medieval (fundamentalmente nazarí).

Zona II

Sector 6. Reducto fortificado situado en el extremo N.  
Cajas 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.  
Numeración en inventario: bolsas I/6001 a I/6052.  
Cronología: Medieval (Nazarí).

Sector 1 (único). Estructura hidráulica de época tardorromana.  
Cajas 18, 19 y 20.  
Numeración en inventario: II/1000 a II/1022.  
Cronología: Romana.

## Notas

<sup>1</sup>Navarrete Enciso, M<sup>a</sup> Soledad: *La Cultura de las Cuevas con Cerámica Decorada en Andalucía Oriental*. Granada, 1976, 2 vols., pp. 301-306 y 407.

<sup>2</sup>Martín García, Mariano: *Castell de Ferro, su castillo y torres almenaras. Datos para su historia*. Granada, 1984, pp. 95-98.

<sup>3</sup>Domínguez García, Manuel: *Historia de la defensa de Motril*. Motril, 1984.

<sup>4</sup>De los Reyes Castañeda, José Luis y Rubio Prats, Matilde: "Estudio arqueológico de las torres de costa en la provincia de Granada". *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid, 1987, T. II, pp. 239-249.

<sup>5</sup>Bazzana, André, Cressier, Patrice y Guichard, Pierre: *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des busîm du Sud-Est de l'Espagne*. Madrid, 1988, pp. 122-123.

<sup>6</sup>Sobre estos *graffiti* de cruces se ha dado la interpretación de que se utilizaron para exorcizar lugares ocupados antes por los musulmanes: Vid. Cressier, Patrice: *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. (Huesca, 1985). Zaragoza, 1986.

<sup>7</sup>Medidas aproximadas: frente N: 4,90 m.; O: 5,08 m.; S: 5 m. y E: 5,38 m.

<sup>8</sup>Esta da a una cueva situada bajo la plataforma y con entrada desde la Rijanilla, si bien no es posible su acceso sin medios de escalada. Fue objeto de exploración por parte del *Grupo de Actividades Espeleológicas de Motril*, quienes señalan la existencia de restos cerámicos medievales, presumiblemente caídos desde arriba, y presentan una planimetría (*El Karst de Calabonda*, pp. 93 y 96).

<sup>9</sup>A este respecto, cabe advertir que en el ángulo NE se ve cómo la pared interior N está enlucida y sobre ella se monta otra, con un enlucido algo diferente que, con una media caña, la taparía parcialmente. Aún se ven clavos para que enganchase bien la media caña.

<sup>10</sup>Las referencias que hay en la documentación a un aljibe pueden referirse al existente en la parte N de la roca, por debajo de la explanada en donde se ha excavado, que debía de servir para recoger el agua y llevarla a la zona baja, ya cerca de la playa, en donde habría bancales de cultivo (vid. Malpica Cuello, Antonio: *El territorio de la costa oriental de Granada en época nazarí a la luz de un testimonio castellano de mediados del siglo XVI*. (En prensa).

<sup>11</sup>En concreto tenía el sondeo 2,90 m. x 2,80 m. Estas medidas venían determinadas por las dificultades del terreno, dada la proximidad del precipicio.

<sup>12</sup>Hemos de advertir que han aparecido algunos restos de metal en torno a él.

<sup>13</sup>Una fotografía de la mencionada estructura es recogida en: *De Paterna a Motril*. Motril, 1990, p. 28.

<sup>14</sup>Gómez Becerra, Antonio: *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*. (En prensa).

<sup>15</sup>Gómez Becerra, Antonio; Malpica Cuello, Antonio y Marín Díaz, Nicolás: "El yacimiento medieval de El Maraute (Torrenueva, municipio de Motril, provincia de Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, T. III, Sevilla, 1987, pp. 139-146.

<sup>16</sup>Agradecemos las indicaciones que sobre este material nos ha facilitado Margarita Orfila, del Dpto. de Arqueología e Historia Antigua de la Universidad de Granada.

<sup>17</sup>Malpica Cuello, Antonio y Gómez Becerra, Antonio: "La formación de un territorio fronterizo medieval: la costa granadina de la época musulmana a la conquista castellana". *Fronteras. Arqueología Espacial* 13. Teruel, 1989, pp. 241-255.

<sup>18</sup>Llama poderosamente la atención que con los almohades no se hiciese una ocupación de este punto defensivo. No es infrecuente hallar en la costa granadina una secuencia de poblamiento en la que de la época califal se pasa a la nazarí, sin huellas visibles en el período intermedio.

<sup>19</sup>A.G.S., Exp. de H<sup>a</sup>. leg. 260.